

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CER DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025

En la ciudad de Ayacucho, a los quince días del mes de octubre del 2025, siendo las 10:15 a.m., en el auditorio del local institucional de la MCLCP Ayacucho, Av. 26 de Enero N° 380, se reunieron la coordinadora Edith Villarreal Molero y las/los siguientes miembros del CER:

Representantes de la Sociedad Civil: José Montoya CCaicuri de la ONG Chirapaq, Alberto Chacchi Meneses Huñuq Mayu, Karen Sol Castro Quispe de ANFASEP, Irma Taype Carbajal de AEPA, **Representantes por el Estado:** Maricela Quispe Córdova de CMAN, María Peña Lope DIREPRO-GRDE, Tania Infante Oriundo del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana, Rosa Barraza De la Rosa de la Red de DEMUNAS de la provincia de Huamanga, Kelly Cahuaza Macahuachi de la Dirección Regional Agraria, William Llallahui Huamaní del MIDIS, Adalberto Flores Ayala de la Dirección Regional de Trabajo, Yerver Ruiz Castro de CONADIS, Atenas Verastegui Porras de la UPE, Erica Lozano Suárez de la GDH de la MPH, Sulibel Pillaca Ccorahua de Defensa pública y Milagros Cornejo Mallma en su calidad de secretaria técnica.

La reunión se desarrolló bajo la conducción de la coordinadora regional Lic. Edith Villarreal Molero, quien dio inicio a la presente sesión con la siguiente agenda:

- Proceso de la designación/elección del/la Coordinador/a Regional de la MCLCP-A, período 2026-2027
- Presentación de la ruta del Balance del Acuerdo de Gobernabilidad, gestión 2025.
- Informe de la reunión nacional de coordinadores de la MCLCP y acuerdos para la realización del Taller FODA de la MCLCP-A.

1. Primera agenda: La secretaria técnica de la MCLCP-A presenta las etapas del proceso de designación/elección del coordinador/a periodo 2026-2027, haciendo referencia que de acuerdo a lo establecido en el Manual de organización y funcionamiento de la MCLCP se realiza la designación de coordinador/coordinadora, asimismo en el Reglamento de la MCLCP-A el coordinador/coordinadora se considera también la elección mediante el voto de la asamblea, sin embargo indica que el proceso electoral no está alineado al marco normativo de la MCLCP, por tanto si se opta por la el proceso eleccionario, se debe formar una comisión para su revisión y aprobación correspondiente, además según manifiesta la secretaria técnica, esta observación fue realizada por la ONPE en el proceso eleccionario del 2024, comunicando que por esta razón la ONPE no estaría brindando el apoyo correspondiente en próximas elecciones. Ante el sustento de la norma que rige la designación/elección de coordinadora/coordinadora, se procedió a la respectiva votación. Luego la secretaria técnica presentó el cronograma de actividades con las propuestas de fechas para cada etapa del proceso de designación/elección de coordinador/coordinadora de la MCLCP-A.

2. Segunda agenda: Se presentó la ruta metodológica para el Balance del AG correspondiente al año 2025, la ruta metodológica tiene como propósito orientar el proceso participativo y articulado para la elaboración del Balance del Acuerdo de Gobernabilidad 2023–2026 correspondiente al año 2025, impulsado por la Mesa de Concertación para la

Lucha contra la Pobreza – Ayacucho, en coordinación con el Gobierno Regional y los sectores temáticos. El documento establece procesos, acciones, responsables y un cronograma tentativo para garantizar un balance técnico y concertado.

3. Tercera agenda: La coordinadora presentó el informe de la reunión nacional de coordinadores realizado el 2 y 3 de octubre del año en curso, convocada por la Mesa nacional con el objetivo de dinamizar las macrorregiones en el proceso de la coyuntura electoral que se avecina. La macrorregión centro integrada por las regiones de: Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho, plantearon los Desafíos para el desarrollo nacional y macrorregional a partir de la situación que se encuentran las mesas regionales, así como en la perspectiva de las 4 dimensiones priorizadas por la Mesa nacional.

En la reunión nacional también se contó con la participación del JNE quien presentó el cronograma del proceso electoral 2026, así como las características de la votación, concluyendo con el apoyo de la MCLCP con la difusión del proceso electoral, dejando claro que el rol de la educación electoral le corresponde al JNE. Las regiones consideramos que este proceso electoral será oportuno para apoyar con información que permita reforzar los planes de gobierno de los partidos o movimientos políticos.

En el segundo día se participó del Diálogo por la Concertación: Desafíos para la Lucha contra la Pobreza, un espacio que nos permitió reflexionar juntos sobre los retos que enfrentamos hacia el 2031.

Asimismo, expresó su extrañeza al no tener una respuesta efectiva a la convocatoria del taller del 29 de setiembre con el objetivo de realizar el análisis FODA de la MCLCP-A, habiendo sido un acuerdo del CER, actividad que no se realizó, por lo que está pendiente llevar a cabo esta actividad.

También se hizo mención de las invitaciones que han llegado a la MCLCP Ayacucho para el 17 de octubre:

- Invitación al ciclo de capacitación para mujeres emprendedoras: Programa mixta Educación Financiera organizado por la DDC Ayacucho.
- "Foro Regional de Promoción de la Agricultura Orgánica y/o Ecológica" organizado por ARPOA.
- "Sin derechos no hay democracia, sin democracia no hay derechos organizados por IDL Radio.

Luego de varias intervenciones por parte de las/los asistentes, se llegan a los siguientes **ACUERDOS:**

1. Por mayoría se acuerda que se realizará el proceso de designación del coordinador/coordinadora de la MCLCP-A periodo 2026-2027 acorde al Manual de Organización y Funcionamiento de la MCLCP.
2. Se aprueba el cronograma para el proceso de designación del coordinador/coordinadora quedando de la siguiente manera:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	FECHAS PROPUESTAS
- Invitación para la acreditación de miembros de la Asamblea.	- 20 de noviembre al 22 de diciembre 2025.
- Convocatoria a acreditados para participar en la Asamblea.	- 14 al 30 de enero 2026.
- Designación/Elección del coordinador.	- 06 de febrero 2026.

3. Se elaborará un listado de la forma que fueron elegidos/elegidas coordinadores de la MCLCP-A, que estará a cargo de la asistente regional, que se apoyará en las actas.
4. Apoyo de los miembros del CER en facilitar directorio de instituciones y organizaciones para invitarlos a formar parte de la Asamblea de la MCLCP-A. Relación que se dará a conocer en la sesión del CER antes de las invitaciones para la correspondiente acreditación.
5. Se compartirá a los integrantes del CER el perfil que debe cumplir el coordinador/coordinadora de la MCLCP.
6. Se aprueba la ruta metodológica para el proceso del Balance del AG 2023-2026 correspondiente al año 2025.
7. Para la reunión con autoridades y funcionarios/as del GORE sobre el informe del Balance del AG, gestión 2025 y elaboración de la ficha de información correspondiente, se conforma la comisión quedando integrada por: Irma Taype Carbajal, José Montoya Ccaicuri, Alberto Chacchi Meneses, William Lllallahui Huamaní, Maricela Quispe Córdova, Rosa Barraza De La Rosa y Edith Villarreal Molero.
8. Las mesas temáticas realizarán la evaluación de sus planes de trabajos y planes conjuntos en los meses de noviembre y diciembre del 2025.
9. Se compartirá a los miembros del CER la presentación de los Desafíos de la macrorregión centro que trabajaron en la reunión nacional de coordinadores los días 02 y 03 de octubre del 2025.
10. Se aprueba firmar el Pacto Social con el JNE para apoyo en la difusión del voto informado que busca brindar a la ciudadanía información clara, objetiva y accesible sobre los candidatos, partidos políticos, planes de gobierno y procesos electorales.
11. Se compartirá la encuesta del CEPLAN al grupo WhatsApp del CER, para que envíen sus respuestas, y luego de consolidar la información por la secretaria técnica, sea remitida el día 17 de octubre del año en curso.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:10 del mediodía. Y firman al pie en señal de conformidad.

H